



RESUMEN EJECUTIVO

RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN ESPECÍFICA SOBRE EL PAGO DE VACACIONES NO UTILIZADAS A LOS EX FUNCIONARIOS DEL SENARECOM, EFECTUADOS EN LA GESTIÓN 2020

SNRCM/UAI/INF/N°008/2022

DIRECCIÓN NACIONAL
Av. Mca. Santa Cruz
esq. c/ Yanacocho Edif.
Hansa Piso 11
Telf. 2 - 2154523
2 - 2112186

LA PAZ
Av. Mca. Santa Cruz
esq. c/ Yanacocho
Edif. Hansa Piso 7
Telf. 2-2158599

ORURO
Edif. ECCOBOL Piso 2,
c/ Presidente Montes
N° 1460 entre calles
Adolfo Mier y Junin
Telf. 2 - 5112959

POOPO

POTOSÍ
Zona San Benito
C. Nicolás Benito s/n
Telf. 2 - 6122789

UYUNI

TUZIPIZA

LALLAGUA

COCHABAMBA
Zona Chimba Av. Hernán
Morales N° 1306 c/ ca.
Nanewa Telf. 4 - 4123590

CHUQUISACA

SANTA CRUZ
Calle Teniente Rivero
N° 225 (2do piso) entre
1er y 2do anillo
Telf. 3 - 3120788

TARJJA

PANDO

BENI
Zona Niña Autónoma
Barrio 25 de Agosto
Edificio CODEPEDIS

Objetivo:

El objetivo del presente relevamiento consiste en recopilar y evaluar la información relacionada con el pago de vacaciones no utilizadas a los ex funcionarios del SENARECOM en la gestión 2020, así como otra documentación relacionada, a fin de obtener una apreciación preliminar que permita establecer la existencia de documentación que deberá ser suficiente y competente, con la finalidad de establecer el grado de auditabilidad y considerar la ejecución de una Auditoría de Cumplimiento, a efectos de establecer indicios de responsabilidad por la función pública, según corresponda; así como también, la vía de recuperación de un posible daño económico al Estado.

Objeto:

El objeto de nuestro examen lo constituye la documentación de respaldo del pago de vacaciones no utilizadas a los ex funcionarios del SENARECOM en la gestión 2020, que son entre otros, los siguientes documentos que corresponden a los funcionarios que recibieron el pago de vacaciones no utilizadas, efectuados en la gestión 2020:

- Registro de Ejecución de Gastos (C-31) y documentación de respaldo.
- Files personales.
- Memorandums de designación y desvinculación.
- Planillas de sueldos y salarios de la gestión 2018, 2019 y 2020.
- Reporte del registro de asistencia en el Biométrico.
- Otra documentación relacionada con el objetivo de la auditoría.

Resultados:

Considerando los resultados obtenidos, se concluye la no auditabilidad en el pago de vacaciones no utilizadas a los exfuncionarios del SENARECOM, efectuados en la gestión 2020; debido a la limitación en la obtención de la documentación e información que impidió la verificación de la correspondencia o no de los importes cancelados por concepto de vacaciones; lo cual impide a la Unidad de Auditoría Interna contar con evidencia suficiente y competente para respaldar un posible daño económico; así también, corresponde aclarar que en los casos en los que se cuenta con la documentación de respaldo, no se establece posibles indicios de responsabilidad civil, por lo que no se considera pertinente la ejecución de una Auditoría de Cumplimiento.

Trabajando con el sector minero. Estamos saliendo adelante!





Asimismo, del análisis de la documentación e información obtenida, se identificó una observación relevante al Control Interno, misma que de acuerdo a la Norma General de Auditoría 217 (Relevamiento de Información) numeral 03, contenida en la Versión 1 de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, emitida por la Contraloría General del Estado, con Resolución N° CGE/094/212 del 27 de agosto de 2012, será reportada en un informe por separado, detallando los aspectos identificados, a efecto de sugerir las acciones correctivas y actividades de control necesarias.

La Paz, 23 de junio de 2022

DIRECCIÓN NACIONAL
Av. Mca. Santa Cruz
esq. c/ Yanacocha Edif.
Hansa Piso 11
Telf. 2 - 2154523
2 - 2112186

LA PAZ
Av. Mca. Santa Cruz
esq. c/ Yanacocha
Edif. Hansa Piso 7
Telf. 2-2158599

ORURO
Edif. ECOBOL Piso 2,
c/Presidente Montos
N° 1460 entre calles
Adolfo Mier y Junín
Telf. 2 - 5112959

PDOPO

POTOSÍ
Zona San Benito
C. Nicolás Benito s/n
Telf. 2 - 6122799

UYUNI

TUPIZA

LLALLAGUA

COCHABAMBA
Zona Chimba Av. Hernán
Morales N° 1366 esq.
Nanawa Telf. 4 - 4123590

CRUCISACA

SANTA CRUZ
Calle Toniente Rivero
N° 225 (2do piso) entre
1er y 2do anillo
Telf. 3 - 3120788

TARIJA

PANDO

BENI

Zona Niña Autónoma
Barrio 25 de Agosto
Edificio CODEPEDIS

Trabajando con el sector minero. Siempre saliendo adelante!

